

Requiem por un pedazo de Historia Burgalesa

Evocación y despedida entrañable y nostálgica

Como un pesado mazo que ingrata y machaconamente martillea en mi mente, percute desde ya varios meses, la noticia fatal e inexorable de que las venerables piedras que en el correr de casi cuatro siglos, integraron una de las mansiones de más recia y piadosa solera burgalesa, han sido ya abatidas, en derribo vulgar y lo que es aun peor, innecesario.

¡El convento del Carmen nos ha sido abatido! Y digo nos ha sido abatido, ya que aunque legal y jurídicamente fuese propiedad exclusiva de la observante comunidad que ente sus muros, eleva, diariamente, sus preces al Altísimo, moral y humanamente, ese templo, recoleto, atrayente y sencillo, era algo tan de todos que no habrá ni un sólo burgalés bien nacido y amante de su ciudad y de las memorables y gratas efemérides de los tiempos que fueron, que al hollar con su planta y al dirigirse al Cielo con sus deprecaciones, pudiese dudar, ni por un breve instante, que se encontraba en algo tan reciamente suyo como pudiera serlo su propio domicilio. Para mí, que en el correr de tres largos años, rebusqué y logré hallar, por entre el fárrago malamente legible de varios miles de folios notariales, hasta 78 documentos, todos ellos inéditos, (1) que jalonan el proceso largo, meritorio y preciso, de una ininterrumpida serie de abnegaciones que obrando de consuno y con la fe en lo Alto, lograron levantar el secular cenobio, la noticia, primero, y la realidad, despues de su desaparición, rápida, fulminante, es algo que ha conmovido, hasta lo

(1) «Historia documental del monasterio del Carmen Descalzo de Burgos» 502 páginas —Burgos—1948.

íntimo las fibras de mi ser, ahondando en los recuerdos y en el amor que siento por el Burgos de otrora.

La fábrica de la iglesia del Carmen, humilde y recoleta, lo mismo al exterior que al interior, como algo levantado tras un duro bregar entre estrechos y agobios económicos que con fe de creyentes supieron pacientemente superar la constancia y tesón de un puñado de humildes religiosos, no admitía, en justicia, parangón adecuado con otras tantas joyas que para honor y gloria de la vieja ciudad, encierra Burgos, mas sin embargo, pocas de entre estas últimas, habrán sabido grabar sobre sus piedras tan emotivas y verídicas páginas de su aquel Burgos de antaño, ya que la fundación del silencioso y amoroso recinto, pudo llegar a ser realidad, aunque áspera y difícil, gracias, de un lado, al sacrificio y enérgica actuación de un puñado incansable de profesos, y de otro, merced a la ayuda cordial y reiterada de unos cuantos ilustres linajes ciudadanos, que supieron unir al lustre de sus nobles prosapias el honor de haber contribuido con sus bienes a la erección del sagrado recinto. Con letras de oro, han de grabarse entre éstos, dos nombres de mujer, una y otra pertenecientes a otras tantas rancias progenies de la buena solero burgalesa; son a saber: doña Catalina de Pesquera y Arriaga, hija de los nobles señores don Juan de Pesquera, doctor en Leyes y alcalde de Fijosdalgo en la Real Chancillería de Valladolid y de su esposa doña Catalina de Arriaga, cuya hija, al profesar en la orden del Carmen, en el monasterio poco antes fundado por la insigne andariega Teresa de Jesús, cambia su nombre por el de la hermana Catalina de Jesús, a la vez que cede su copiosa fortuna para con ella asentar los cimientos de la nueva casa de profesos carmelitas descalzos. La otra gran señora se llamó doña Teresa de Melgosa, patrona y fundadora en unión de su esposo don Pedro Fernández Cerezo de Torquemada, de la capillita de Nuestra Señora de la Piedad, sita durante siglos como recuerdo de aquel Carmen de antaño, en la cabecera de la nave del Evangelio, capillita cuyo retablo en altorrelieve ve a la vez magnífico y severo, es algo que por el verismo y armonía de su composición, pureza de trazado, belleza y entonación de colorido, maestría y primor en el recogido y plegado de paños e interpretación acabada y feliz en el desnudo artístico, integra tan logrado conjunto que es digno de la gubia de alguno de los insignes imagineros españoles que por aquel entonces supieron dar a luz las más logradas tallas de un arte pletórico de gloria. La intervención de esta opulenta y devota pareja de buenos burgaleses, al adquirir en 1606, el patronato de la aún no erigida capilla mediante el pago de contado de 5.000 ducados más un censo perpetuo de cuantía de hasta 4.000 reales de renta anual, permitió la reanudación de las obras entonces en suspenso por haberse agotado totalmente

los recursos aprontados por dicha fundadora doña Catalina de Pssquera y Arriaga. Bien se puede afirmar, basados en fe documental, que desde este momento, la construcción, alimentada unas veces por donativos de buenos burgaleses, y otras por los préstamos que aquellos operantes y braves religiosos conciertan confiados en la ayuda divina, nunca negada a toda buena causa, no se interrumpe ya, y unos años más tarde, en noviembre de 1611, la iglesia se abre al culto aunque carente aún de torre y de campanas.

Viculada más tarde —a partir de 1667— al patronato de la noble familia de los Quintanadueñas, uno de cuyos miembros, don Francisco de Quintanadueñas y Arriaga, caballero de Santiago y Regidor burgense, adquiere en dicha fecha el derecho de patronato sobre la capilla mayor, y en señal de dominio manda esculpir en la fachada exterior del templo el escudo nobiliario de esta ilustre progíene, integrado por dos flores de lis y dos cruces ancoradas, va la antañona iglesia asistiendo como mudo testigo al correr de los tiempos en el resto de toda aquella centuria y en la décima octava, hasta que las convulsiones guerreras y políticas de la francesada, primero, y de la desamortización de Mendizábal unos años más tarde, inician para ella, al igual que para otros tantos y tantos lugares de oración, un período no corto de abandono y zozobras para los observantes carmelitas descalzos, quienes al fin pueden de nuevo reintegrarse a su casa matriz, a partir de 1877. En el casi un siglo transcurrido, desde entonces a hoy, ningún suceso digno de especial mención turba la vida apacible y devota de la grey del Carmelo cobijada en su mole, que hendió hacia el cielo la flecha airosa centenaria y bien sólida de su secular fachada y espadaña de construcción arquitectónica al estilo de Mora.

Con todos los respetos a opiniones contrarias, creemos que la hora fatal no debiera haber sonado aún para este entrañable recinto de amor y devoción Marianos. Que ^{no} dividen los actuales dirigentes del Carmen que esta su decisión desamorada, y aun bastante atrevida, al recaer sobre un Santuario Mariano pletórico de tradición piadosa y hondo burgalesismo, ha pulverizado, entre los informes despojos de un derribo vulgar y violento, una página entrañable, vivida y fehaciente de la historia de la vieja Cabeza de Castilla. La fábrica del secular convento, hasta hace pocos meses, bien sólida y enhiesta, remozada por una restauración acertada y solvente, hubiese aún podido parangonearse dignamente, siquiera en el correr pausado de otro siglo, con tantas otras bellas edificaciones, paradigmas auténticas de aquel Burgos de otrora. Con ella se nos fue para siempre, otro florón logrado del Arte en los siglos pasados.

Burgos, hasta hace pocos lustros, relicario del Arte, asiste, hoy im-



ESTAMPA Y EVOCACION NOSTÁLGICAS DEL CARMEN BURCALÉS
Su memoria quedará reciamente enraizada en cuatro siglos de historia ciudadana

pasible y aun insensible, lo que es mucho peor, a este lento pero continuo abatir de cacas de oración y espiritual reposo. Ayer fueron los conventos de San Luis, las Calatravas, de las Madres de Dios; actualmente lo ha sido la iglesia igualmente secular del Carmelo. No es ciertamente necio el preguntar: ¿Y mañana, quién será el fulminado? Caminando por tan torcida senda, el panorama artístico de nuestra capital, a 50 años fecha, quedará reducido a la egregia epifanía de la piedra labrada que se integra por la gloriosa trilogía de nuestra Catedral, la Cartuja y Las Huelgas, al paso que en los que supieron ser dignos emplazamientos de tantos bellos florones de tradición cristiana, elevarán sus moles antiartísticas, esas construcciones modernas, edificaciones carentes en absoluto de retablos e imágenes y casi hasta de altares, en las que al alma no le es, gratuitamente, ofrecido el modo de abismarse para elevar sus preces al Todopoderoso.

Aunque yo no haya —por fortuna— de verlo, pido a Dios que mis temores, demasiados fundados, no lleguen nunca a ser realidades.

ISMAEL G.^a RAMILA